

Coquimbo, 11 de agosto 2022

Estimados Padres y Apoderados:

La Dirección del establecimiento, les saluda cordialmente e informa a ustedes que al día hoy 11 de agosto, se encuentran los dos integrantes de la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento educacional afectados por Covid-19, al igual que una docente y asistente de aula. Además informamos de tres docentes que están con licencia médica por Influenza, Gastritis y Cuadro Alergico. La situación sanitaria de nuestro Colegio fue informada a la SEREMI de Salud, institución que nos señaló que debemos continuar con nuestra labor educativa en modalidad presencial, mientras esperamos la resolución del MINSAL.

El colegio el día lunes 08 de agosto activó Protocolo Sanitario Interno, con la flexibilización de los horarios de clases a partir de las 12:30 hrs. Para disminuir al máximo las probabilidades de contagio por Covid-19, en espera de los resultados PCR de los profesores afectados.

Con respecto a la ausencia de profesores, se les informa que los alumnos son atendidos por aquellos docentes que tienen horario de planificación y/o elaboración de material. Los docentes asisten al curso que queda sin profesor, brindando su apoyo pedagógico, aunque no siempre tratando los contenidos curriculares, por no ser especialistas en el área, por tal motivo, cada uno de ellos trabaja en el «currículum formativo o implícito» el que pone realce en: la conducta, la forma de abordar la vida, su perspectiva sobre los problemas, su manera de convivir, sus creencias, sus preferencias y sus prejuicios, entre otros, es decir, hablamos de enseñanzas y procesos más interpersonales en los que se enseña a ser uno mismo y relacionarse con los demás.

El observar una película, compartir en el patio, etc. no se debe sentir como amenaza, sino como oportunidad de crecimiento para sus hijos, todo lo que hacemos como docentes tiene un fin pedagógico y que conlleva un aprendizaje para nuestros alumnos.

Cada conocimiento que tenemos sirve para acoger los nuevos aprendizajes y darles sentido. De modo que no hay desaprendizaje, en estos momentos damos realce a aquellos aspectos que forman parte de los aprendizajes para la vida.

Reiteramos que las clases, las debemos realizar en forma presencial, por mandato del Ministerio de Educación.

Desde ya agradezco su acogida a la presente.

Atentamente,

La Dirección